



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 264SE/2017.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, a nueve de marzo de dos mil dieciocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre 1 "Documentación Administrativa" y del sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas y admitidas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de 6 licencias Suse Linux Enterprise Server*, con presupuesto total de 15.125 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 15/02/2018.

Asisten, bajo la Presidencia de Doña Ana Muñoz Arquelladas, Teniente de Alcalde Delegada del Área de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Doña M^a Isabel Garrido Navas, Jefa de Servicio de Pleno y Corporativos, en sustitución del Vicesecretario General y Don Ángel Martín –Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación y Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación.

De orden de la Sra. Presidenta, se procede, a continuación, a la **apertura del sobre 1, "Documentación administrativa" y del sobre 2 "Criterios evaluables de forma automática"**, de las proposiciones presentadas y admitidas con el siguiente resultado:

Proposición nº 1 y única: correspondiente a la mercantil **LOGICALIS SPAIN, S.L.U.**

Sobre 1.- Contiene declaración responsable conforme a lo dispuesto en los Anexos VI y VII del Pliego de Cláusulas Administrativas, el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales conforme a lo dispuesto en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas, documentación relativa a la preferencia en la adjudicación y declaración de pertenencia a grupo empresarial.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Contratación

Expediente 264SE/2017.-

Sobre 2.- Contiene propuesta técnica.

Sobre 3.- Contiene la proposición económica, comprometiéndose a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones exigidos en los pliegos, **por un precio de 11.205,59 €/año** (once mil doscientos cinco euros con cincuenta y nueve céntimos), lo que supone una baja respecto del precio de licitación de (cuyo importe es de 12.500 €/año) de 1.294,41 €/año, al que corresponde por IVA la cuantía de 2.353,17 €/año, totalizándose la oferta en **13.558,76 €/año**.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Calificar como correcta la documentación aportada por la licitadora en el sobre 1 “Documentación administrativa”.

2º.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 2, al objeto de su valoración.

3º.- Dar cuenta, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios evaluables de forma automática, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, proponiendo, en su caso, la adjudicación del procedimiento.

No asiste a la sesión representante de la empresa licitadora.

A las trece horas y treinta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

VºBº
LA PRESIDENTA

